

Martes, 1 de octubre de 2019

## INFORME PERICIAL JUSTIFICATIVO

Para la contratación de orquesta musical de la celebración por motivo navideño de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) se esfuerza cada año por organizar una actividad, en la que los colaboradores puedan disfrutar de un agradable momento de esparcimiento y festejo, lo que a su vez se traduce en la obtención de elevados niveles de satisfacción en las encuestas de clima organizacional.

En el año 2018, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) obtuvo una excelente puntuación en las mediciones de Clima Organizacional, Gerencia y Liderazgo realizadas por el Ministerio de Hacienda, con un índice general de 90.26%, lo que nos convirtió en la dependencia con más altos niveles de satisfacción de este prestigioso ministerio.

Durante el mes de agosto 2018, se realizó una encuesta con el objetivo de seguir fomentando la integración y el trabajo en equipo, en continuidad al lema de integración institucional "Un equipo, un solo juego", con miras a la organización de la celebración para fiesta navideña, mostrando como resultado los intereses y sugerencias de los colaboradores. La pregunta número 5 trataba sobre ¿Qué tipo de animación le gustaría? La opción de **Orquesta en vivo** obtuvo el porcentaje más alto, para un **82,9%** y en la sección para especificar el tipo de agrupación, la banda **Los Hermanos Rosario** obtuvo el mayor porcentaje.

El Decreto No. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en su **artículo 3**, estipula las situaciones que son consideradas casos de excepción, de la manera siguiente:

***"Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento:***

***4. Obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos. Son las que responden a la especialidad del proveedor relacionada con sus conocimientos profesionales, técnicos, artísticos o científicos y su reconocida experiencia en la prestación objeto de la contratación."***

Actualmente, Los Hermanos Rosario es una de las agrupaciones de merengue más emblemáticas de la República Dominicana. Con un repertorio de producciones como: Discos de Oro, de Platino y Doble Platino de sus producciones Otra Vez, Fuera de Serie, Insuperables, Los Mundialmente Sabrosos, Los Dueños del Swing, ¡Y es Fácil!, confirman su posicionamiento como uno de los grupos de merengue de más altos niveles de ventas. Es por

LSM  
msh

ello que la Recording Industry Association of America (Asociación de Industrias de la Grabación de los Estados Unidos) les extendió un reconocimiento por las Ventas Certificadas algunas de sus producciones. Los Rosario son reconocidos como primera agrupación dentro del género Merengue, que se sitúa en los 10 primeros lugares de la Revista Billboard

A la vez también sugerimos la contratación de la orquesta **Los Custodios**, agrupación que participo en la fiesta navideña del año 2017 y tuvo buena aceptación dentro de los colaboradores de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), los mismos estarán siendo la contra parte de la **Orquesta de Los Hermanos Rosario**.

Por las razones anteriormente expuesta, se recomienda realizar, como está establecido en la Ley de Compras y Contrataciones y su reglamento, un proceso de excepción para la contratación de la Orquestas musicales **Los Hermanos Rosario y Los Custodios**.



**Maria Feliz Luciano**

Perito

Departamento de Recursos  
Humanos



**Miosotis Hernandez**

Perito

Departamento de Recursos  
Humanos

